



alvarez / roca
consultores jurídicos

OCTAVIO JOHNNY ROCA DE CASTRO

P. O. Box 6195 - Telfs. 451483 - 368201 - Fax 452482 - Guayaquil - Ecuador

MAY 14 13 44 1995

71725

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL:

GARDENIA INTRIAGO ALAVA, por los derechos que represento en mi calidad de PRESIDENTE y representante legal de la compañía CENTRO EMPRESARIAL, CEMPRESA C.A., ante usted respetuosamente comparezco y atentamente expongo:

De conformidad con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de compañías, cumplí con notificar a la institución pública a su cargo, las más recientes cesiones y/o transferencias de títulos de acciones de la compañía CENTRO EMPRESARIAL, CEMPRESA C.A.

En la notificación realizada con fecha 28 de abril de 1.995, se deslizó un error en cuanto el nombre del cedente del Título #001, contentivo de 4.800 acciones, constando el nombre de la suscrita GARDENIA INTRIAGO ALAVA y no de la propietaria del referido Título, que es la señorita LINA CRUZ VERA.

Con el antecedente expuesto, la cesión que debe constar es la siguiente:

1) La señora LINA CRUZ VERA, cedió y/o transfirió el título #001, de su propiedad, contentivo de 4.800 acciones, en favor del señor FERNANDO AGUSTIN ICAZA OLVERA; y,

2) El señor CARLOS FLORES COELLO, cedió y/o transfirió el título de acciones #002, de su propiedad, contentivo de 200 acciones, en favor del señor FERNANDO AGUSTIN ICAZA OLVERA.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, y tienen un valor de un mil sucres cada una.

Tanto cedente como cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

GARDENIA INTRIAGO ALAVA
PRESIDENTE

OCTAVIO JOHNNY ROCA DE CASTRO
A B O G A D O REG. #2347